

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.

26 de Abril de 1971

(Versión taquigráfica).

Sesión Presupuesto 1971

INDICE

Página 2.- Presupuesto de Agronomía.

Página 9.- Centro de Estudios Agrarios.

Página 14.- Calendario de sesiones y otros alcances del Vicerrector
Económico.

—

prc/.-

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

26 de Abril de 1971.

Sesión de Presupuesto.-

(Versión taquigráfica)

Presidida por el señor Fernando Castillo Velasco, Rector de la Universidad, se abrió la sesión a las 18.40 horas.

Asistieron: El Emmo. señor Cardenal Dr. Raul Silva Henríquez, Gran Canciller de la Universidad; el señor Ricardo Jordán, Secretario General; el señor Jaime Bellalta, Vicerrector de Com. y Ext. Univ., el señor Alvaro Marfán, Director del Depto. de Planificación.

Los decanos: R.P. Pedro Gutierrez, Decano de la Facultad de Teología; el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educación; el señor Eduardo González, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Rolando Chuaqui, Decano del Area de Matemática, Física y Química; el Dr. Hugo Salvestrini, Decano de la Facultad de Medicina; el Dr. Ramón Rosas, Decano Director del Inst. de Ciencias Biológicas; el señor Jaime del Valle, Decano de la Facultad de C. Políticas, Jurídicas y Soc., el señor Mario Pérez de Arce, en rep. del decano de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; el señor Gmo. Jiménez, Decano de la Facultad de Agronomía y el señor Alfredo Vidaurre, Decano Subrogante de la Fac. de Ciencias Económicas y Sociales.

Los representantes de los Profesores, señores:

Manuel Antonio Garreton; el Dr. Juan de Dios Vial; José Alvarez, Hugo Bodini e Ignacio Domínguez.

Los representantes de los alumnos, señores:

Tomás Yrarrázaval, Presidente de FEUC; Hernán Larraín, Miguel Kast; Pedro Pablo Díaz, en representación de Carlos Cox y Ramón Molina.

Asistieron, especialmente invitados, los señores: Fernan Díaz; Juan Fco. Sánchez, Danko Bakovic; Rodrigo Caro y Agustín Araya. También, como en las sesiones anteriores, concurren los Directores o representantes de las Unidades Académicas cuyos presupuestos continuaron siendo estudiados.

Rector.- En el nombre de Dios, se abre la Sesión.

PRESUPUESTO AGRONOMIA.

Sr. Fernán Díaz.- Pág. 225.-

La Escuela de Agronomía incorpora este año en su presupuesto el Depto. de Desarrollo Rural, creado el año pasado.

Este año Agronomía figura entonces con 11.322 miles de escudos de presupuesto en moneda 71.

La escuela tiene algunos ingresos que son 248 mil en moneda del 70 corresponden a 110 mil escudos compensados por 101 mil escudos de egresos por convenios.

Deflactando la cifra de 11.322 y descontando el aporte patronal, tiene el total de 7.677 miles de escudos contra 5.922.- miles de escudos del año 70. Ambas cifras incluyen, el Depto. de Desarrollo Rural.

La cifra del año 71 se desglosa de la siguiente manera:

6.271., en remuneraciones.

907., otros egresos.

ARCHIVO HISTÓRICO 398 en inversiones.
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD 101 en egresos de convenios.
CATÓLICA DE CHILE

La cifra del año 70 se desglosa

de la siguiente forma:

1928 remuneraciones.

762 otros egresos

232 inversiones.

Del total de las cifras del año 71

señalado, voy a indicar la cifra que corresponde al Depto.

de Desarrollo Rural.

760 mil escudos los que le corresponden descompuestos en:

635 en remuneraciones.

75 en otros egresos

50 en inversiones.

Es posible imputar al Depto. de

Desarrollo Rural, del total del Presupuesto de Agronomía, del

año 70 la cifra de 215 en remuneraciones.

Si descontáramos de las cifras totales

de agronomía que he señalado para Desarrollo Rural sin incluirlo,

las cifras serían la siguiente:

6.917 en el año 71.- contra 5.707 año 70.

Sr. Jimenez: El aumento sustancial que experimenta la Escuela de Agronomía se origina de 2 puntos:

- 1) es este aumento con el Depto. de Desarrollo Rural y
- 2) de un mejoramiento de sueldos que se hizo a partir del mes de mayo de 1970.

Este mejoramiento de remuneraciones tuvo un costo total de 92.900 escudos, lo que hace que el gasto del año 70 haya sido de 743.000 escudos adicional solamente en el rubro Remuneraciones.

Esto explica la diferencia que ha habido entre el presupuesto aprobado y el presupuesto gastado por la Escuela de Agronomía.

Para el presente año el mayor aumento en remuneraciones va a significar un costo de 1.100.000 escudos.

Dr. Vial: ¿Cuanto cuesta Desarrollo Rural este año?

Sr. Díaz: 760.000 escudos en moneda 70.

Dr. Vial: Hay un aumento de E*500.000

sobre el año pasado.

Sr. Rector: ¿Acordaríamos aprobar el presupuesto de la Escuela de Agronomía? Respecto al presupuesto de Desarrollo Agrario podríamos dejarlo en suspenso.

Sr. Fernán Díaz: Ya que vamos a hablar de Agronomía (sin incluir Desarrollo Rural) yo quisiera hacerle una consulta al Decano porque él señaló que respecto al mejoramiento y nivelación de rentas de la Escuela de Agronomía explicaría el mayor gasto presupuestario de la Escuela de Agronomía.

Yo lo que quiero precisar es lo siguiente: el costo de aproximadamente E*800.000.- (750 mil más o menos) está incluido dentro de la cifra presupuestaria de la Escuela de Agronomía, el año 78.

Lo que sí incide en ese mejoramiento es que como él fue aplicado por 8 meses, el año 1970, este año entra a pesar una vez y media lo que costó

Lo que me ha parecido es entenderle que ese fue un gasto extra el año pasado y la realidad es que no fué así.

Sr. Jiménez: Lo que quise decir es que explicaba fundamentalmente la diferencia de gasto de la Escuela de Agronomía en el Item Remuneraciones. Becados.-

Sr. Díaz: A poner esto como un Nuevo Programa, nosotros quisimos señalar dos cosas en el Consejo:

1) Que es derivada de una información general que este mismo Consejo discutió en el caso de las políticas de becados y a eso yo hice referencia en una sesión anterior. Es decir, es evidente que si un becado sale, a lo más se puede hacer una economía de su renta si es que este no es contratado. Ese es un punto de vista.

Otro punto de vista es el que permita hacer una economía si es que el trabajo de becado se puede redistribuir entre los miembros del depto. de modo que la política de perfeccionamiento del profesorado tenga algún recurso, es decir, que no signifique un costo, sino una economía al allegar recursos provenientes de las becas.

En ese sentido, este tema (el tema de las Becas) podría ser discutido, en general, en una sesión especial de Consejo.

En segundo lugar, nosotros quisimos ponerlo en una glosa y como programa de alta prioridad, para que quedara indicado que el reemplazo del Profesor Irarrázaval así como el reemplazo de cualquier otro profesor no signifique una expansión de la Planta.

Reemplazo de los becados.-

Por eso, a nuestro juicio, el Consejo debiera discutir este problema de los becados y su reemplazo en forma muy precisa para poder dar una indicación a la Administración de la U. en ese sentido.

Rector: Bueno, pero en suma, estos E°760.000 en moneda 70, para el año 71, financian 5 profesores mas los gastos administrativos.

Sr. Fernán Díaz: 5 profesores, más los gastos administrativos y los profesores horarios.

Sr. Rector: Entonces, la idea sería: descontar un profesor, trabajo completo y pasarlo a nuevos programas.

Sr. Jiménez: Una observación: la Escuela de Agronomía, el año pasado, sufrió un proceso de reforma que fue aprobado por este Consejo Superior.

En buena medida, en base a esto, el Consejo Inter-Departamental ha acordado solicitar la contratación de 4 nuevos profesores. Uno de ellos sería el Profesor K. Además, hay 3 profesores más que el Consejo ha acordado solicitar su contratación. Nosotros lo hemos considerado como Nuevos Programas, yo preferiría que un tratamiento similar en uno y otros casos. Debo sí, dejar en claro que el Profesor Clements ha estado funcionando durante estos meses y hay un compromiso de parte de la Comisión Org. respecto a su contratación pero también quiero dejar en la mente de los señores consejeros que nosotros hemos aprobado el solicitar la contratación de otros 3 profesores más y que los estamos incluyendo en los nuevos programas.

Rector: Bien, estaría clara la situación de Agronomía y del Depto. de Desarrollo Rural.

Agregamos al Sr. Profesor Irarrázaval en el presupuesto de continuidad y restamos un profesor tiempo completo en el Depto. de desarrollo rural que no estaba dentro de los compromisos del año 70.

CENTRO DE ESTUDIOS AGRARIOS.-

Página 229.- El Centro de Estudios Agrarios figura en la página 229 con las siguientes cifras:
2.205 miles de escudos de egresos.

Esa cifra es equivalente a 1.407.
miles de escudos que se desglosa de la siguiente manera:
796, en remuneraciones.
256 en Otros egresos.
179 en Inversiones
176 de Egresos de Convenios.

Los ingresos de Convenio en moneda del mismo año son:

Las cifras del año 70 son las siguientes:

371 en remuneraciones.

109men otros egresos.

120 en inversiones.

Basicamente hemos señalado lo siguiente:

que igual que en el caso ya tratado por el Centro de Estudios de Planificación que fue creado en la misma fecha, el Centro de Estudios Agrarios tuvo un funcionamiento parcial durante el año pasado 1/2 año.

Su crecimiento se explica como el efecto del año completo de sus remuneraciones.

Debo señalar eso sí que dentro del crecimiento de las remuneraciones que son Q 420 mil escudos hay 50 mil escudos concedidos como una nivelacion especialmente solicitada para ayudantes y egresados investigacion y que se recibieron y por lo tanto sin 5 personas que significan un total de E°50.000 en el año. El resto descontado esto, quedan 360 mil escudos que es el efecto del funcionamiento de este centro durante

todo este año en comparación conaproximadamente medio año con el año pasado. Debo señalar además que los ingresos con sus ingresos, en parte, arrojan un superavit que esta financiando

parcialmente el presupuesto de planta. A proposito de los convenios.

Sr. Jiménez: Yo quisiera

hacer una observación en el sentido de que si bien se considera que los profesores de agronomía tienen rentas sumamente altas, uno de ellos, que tenía el mejor sueldo de la Escuela, ha pasado a otra unidad con un sueldo superior y otro, que tenía uno de los 3 o 4 mejores sueldos también pasaría con una remuneración mayor.

Respecto a comparaciones

entre el CEA y la Escuela de Agronomía quiero mencionar un solo elemento de juicio a ello y es de un profesor que pasó de la Escuela al Centro de Estudios Agrarios con una remuneración de 1.200 escudos adicionales mensuales.

Además quisiera decir, que,

de aceptarse la petición del Centro de Estudios Agrarios, en el sentido de que ayudantes egresados de investigación en forma casi automática entren en la Planta crea realmente un mecanismo que es casi ideal para ampliar las plantas de las distintas unidades.

Yo creo que es muy fácil con-

tratar a un ayudante egresado por cualquier sueldo y es muy difícil colocarlo en el sueldo real que tiene a nivel profesional.

Este mecanismo, podría ser muy bien usado por muchas unidades, y plantearía un problema bastante serio a la Universidad.

Tengo entendido que, después de 2 años, una persona que esté trabajando en el CENTRO DE ESTUDIOS AGRARIOS tiene que ser incorporado a la Planta de algún departamento de alguna de las unidades de esta Universidad. Me parece que así está en el Reglamento del CEA.- (desgraciadamente, no lo tengo aquí, a mano).-

Por último, quisiera preguntar: ¿cuál era el nexo que existía entre la Universidad y los ayudantes de Investigación que tenía el CEA, el año pasado, con respecto a ellos mismos, durante el año 71. Porque el año 71 aparecen con sueldo y honorario; el año 70 (es lo que estoy preguntando) ¿tenían sueldo ellos o tenían solamente honorarios?.-

Profesor Fernán Díaz: Ocorre que cualquier personal de la Universidad que tenga, que haya sido pagado a honorarios (como es el caso que estamos hablando) va a tener que tener una remuneración imponible por Ley este año.

Lo dejaríamos condicionado a la aplicación del Reglamento de Sala.

CALENDARIO Y OTROS ALCANCES DEL VICERRECTOR ECONOMICO.

Sr. Schwember: Llevamos como 6 días de sesiones lo cual aparte de mejorar mucho el conocimiento que se tiene sobre los presupuestos de las unidades académicas; el principal logro ha sido la rebaja de E°20.000 en el Centro de Estudios Agrarios y estamos a punto de terminar el Programa Académico.

Aparte de eso nos queda tratar aparte de los programas de continuidad, los nuevos programas. Tengo una gran preocupación de cuando vamos a poder tener efectivamente este presupuesto aprobado. Yo quiero recordar que el primer día cuando presentamos el presupuesto, presentamos una exposición que nos demoramos algo así como 20 minutos en exponer, sobre la forma como rebajar 9,3 millones de escudos, proposición que nosotros vamos a detallar mañana y que del estudio por ítem, de esos 9,3 millones de escudos que en este momento no se han cumplido con la misma distribución de los ítems

porque tal como lo demostró el Consejo algunos items no se podían rebajar tanto y algunos un poco más, hemos concluido que se podía rebajar por esta vía 9,55 millones.

Yo también quiero recordar

que en la hipótesis que se lograran rebajar esos 9, 3 millones y en el análisis de cada uno de estos grandes programas de los cuales todavía no despachamos el Programa 70 se mencionó la necesidad, para poder operar, dadas las características de la probabilidad de ingresos y egresos y la necesidad de aprobar nuevos programas estimados en ese momento en 8 millones de escudos; la necesidad es rebajar el Presupuesto en otros 10 millones de escudos y hasta ahora, por lo menos en el presupuesto académico, aparte del logro ese de E°20.000.- en el Programa Académico no se han obtenido otras rebajas de significación aunque eso sí, al presentar los otros programas nosotros tenemos algunas proposiciones de rebajas que hacer NECESIDAD DE QUE EL CONSEJO SE PRONUNCIE CDO QUIETE TENER EL PRESUPUESTO APROBADO.- Yo quisiera que el Consejo

tomara conciencia de esto para que nos pusieramos de acuerdo

en un Calendario que efectivamente pudieramos cumplir o en

todo caso que el Consejo se pronunciara cuando quiere tener

un presupuesto aprobado porque nosotros pensamos que para

la marcha de la Universidad es bastante importante tener

un presupuesto aprobado, a corto plazo, y por otro lado, nos sentimos responsables de que ese Presupuesto esté tomando tanto tiempo en ser aprobado.

Sr. Bodini: Tenemos el mejor interés de que esto salga pronto y eso ha sido siempre nuestro propósito desde el mes de Enero que estábamos preguntando por el Presupuesto. Si el Presupuesto ha llegado ahora, nosotros somos los primeros en reconocer que no es por culpa de la Vicerrectoría, pero sí si el Vicerrector tuvo que demorarse, pensarlo y repensarlo, yo creo que un mínimo de esta justicia haría que el nos permitiera a nosotros demorarnos más de lo previsto.

CALENDARIO DE SESIONES PARA ACELERAR EL DESPACHO DEL PRESUPUESTO.--

Rector: Teniendo el Claustro la próxima semana, tenemos que resolver esto del Presupuesto en la presente semana.

Tendríamos que ponernos como meta definitivamente que el presupuesto tenemos que resolverlo

esta semana.

Entonces, tenemos que terminar

el Programa 70. que ya hoy día no alcanzamos a terminarlo porque no podemos quedarnos aquí dos o tres horas más.

Así es que tendría que haber una nueva sesión para terminar el Programa Académico.

Una sugerencia del Prof. Díaz.

Yo podría hacer una sugerencia.-: en realidad, -en cuanto al Programa 70-, lo que nos falta, (estoy refiriéndome a la primera revisión que estamos haciendo de unidades académicas), descuento el problema de los nuevos programas y descuento el resumen que hay que dar de toda esta discusión en la cual se han hecho rebajas &.

LAS UNIDADES QUE QUEDAN.-

Las unidades que quedan son:

Estética; del Depto. de Artes Plásticas; Arte; Diseño;
los 3 Departamentos de Arquitectura; y terminar el problema que quedó pendiente de Medicina (porque, en realidad, Medicina no fué tratado).-

PROPOSICION DE DESPACHAR CUATRO UNIDADES RAPIDAMENTE.-

Entonces, yo propongo que despachemos rapidamente estas 4 unidades, porque, -creo- que en ellas no hay mayor problema. Ellas son:

Estética;

Artes Plásticas;

Arte; y

Diseño.-

Y dejar los 3 deptos.

de Arquitectura y Medicina, (que presentan problemas económicos -a primera vista, más o menos importantes) para la próxima sesión.

Yo podría dar rápidamente

esas cuatro unidades hacer el intento de, por lo menos, dejarlas despachadas ahora de modo que el problema se reduzca a 4.-

Rector: ¿Habría acuerdo?

Sr. Larrain: Por mi parte yo diría que no. Yo pediría que se fijara un Calendario.

Porque si dura 10 minutos ahora duraría 10 minutos la próxima sesión ¿no es cierto?

Sr. Fernan Diaz: ¡De acuerdo!

Sr. Schwember: Yo quería proponer un calendario por lo menos para las reuniones en que nosotros creemos podemos terminar el Programa 70 y revisar todos los otros programas antes de empezar la vuelta de decisiones definitivas.

Nosotros pensamos que si sesionamos mañana en la mañana (como hay 4 unidades que se despachan en 10 minutos) y el problema de Medicina está claro

de tal manera que quizás lo que tomaría mayor tiempo sería el caso de los Tres Deptos. de Arquitectura, pienso que en una sesión de mañana en la mañana nosotros podríamos ver: los

presupuestos de las unidades que faltan y el Programa de

empresas, que es el Programa 30, si no me equivoco. Si además hicieramos una sesión mañana a las 5 de la tarde, quisieramos en la sesión de mañana en la tarde, por una conveniencia de información al Consejo partir por dar un detalle de lo que ha resultado del análisis detallado de las rebajas inicialmente propuestas de los 9,3 millones. A continuación iniciar el Programa Deportivo, que tiene unas cuantas cuestiones financieras y despues empezar ordenadamente los programas que faltan vale decir: el Programa de Rectoría y de Administración. Creemos con esos dos tres programas estaría lista la sesión.

Rector: Bien.

Se levanta la sesión siendo las 21,20 horas.

prc/.-